## 2. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Para la elaboración de un Programa de Cumplimiento se recomienda utilizar el formato presentado a continuación, diseñado de acuerdo a las indicaciones descritas en el capítulo precedente. Este formato contempla cuatro aspectos principales:

- 1. Descripción del hecho constitutivo de infracción, la normativa pertinente y los efectos negativos asociados.
- 2. El Plan de Acciones para volver al cumplimiento y reducir o eliminar los efectos negativos.
- 3. El Plan de Seguimiento del Plan de Acciones.
- 4. Cronograma.
- Para lo indicado en los puntos 1 y 2, el formato se aplica a cada uno de los hechos constitutivos de infracción, de acuerdo a la formulación de cargos respectiva, para los cuales sea procedente la presentación de un PDC.
- > Para lo indicado en los puntos 3 y 4, el formato se aplica para el conjunto de acciones contenidas en el Programa, de forma única.

Se recomienda presentar el programa únicamente a través de este formato y no duplicar esfuerzos en la presentación adicional en formato de texto plano, a menos que existan aspectos relevantes a considerar de forma complementaria a lo señalado a través del formato. Cabe señalar que en el caso en se presenten ambos formatos y se encuentren inconsistencias, la Superintendencia dará prioridad a lo que sea presentado en el formato de tabla.

En el Anexo 4.3 de este documento se encuentra un ejemplo del uso de este formato.

# COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS							
IDENTIFICADOR DEL HECHO		1					
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No realizar el lava	No realizar el lavado de ruedas de vehículos que salen de la instalación.					
NORMATIVA PERTINENTE		16/2002, considerando 5.1.13 16/2002, considerando 6.5.6					
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	A la fecha no se i	dentifican elementos que permitan constatar	la existencia de efectos negativ	os.			
2. PLAN DE ACCIONES Y META NEGATIVOS GENERADOS	S PARA CUI	MPLIR CON LA NORMATIVA	Y REDUCIR O ELIM	INAR LOS EFECTOS			
2.1 ACCIONES EJECUTADAS	:	-1:-4					
Incluir todas las acciones cuya ej	ecucion ya fir			COSTOS			
N° DESCRIPCIÓN	IMPLEMENTACIÓ N	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	INCURRIDOS			
DOR  (describir los aspectos fundamentales de la accion y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a Informar en Reporte Inicial)	(\$)			
Acción y Meta			Reporte Inicial				

	Forma de Implementación  ONES PRINCIPALES POR EJ  codas las acciones no inicia		utar a partir de la aprobación d	el Programa.		
	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICA DOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
1	Acción y meta  Generación de protocolo para el adecuado lavado de ruedas de vehículos que salen de la instalación.	20 días corridos desde aprobación del Programa de	conductores, firmada por éstos y sistematizada en archivo Excel. Estos	planilla firmada por conductores en archivo Excel, donde se acredita que recibieron el folleto	\$500.000	Impedimentos N/A
	Forma de implementación	- Cumplimiento.	documentos le serán enviados a la Superintendencia del Medio Ambiente ("Superintendencia").			Acción y plazo de aviso en caso de

ocurrencia

				T .			
		Protocolo generado será incorporado al folleto de seguridad del relleno y será entregado al conductor de cada vehículo que ingrese al relleno. Dicho protocolo indicará el lugar y el momento en que todo vehículo debe dirigirse al lavado de ruedas.			Entrega en Reporte Final de protocolo y planilla firmada por conductores en archivo Excel, donde se acredita que recibieron el folleto respectivo.		N/A
		Acción y meta  Elaboración e instalación de cartel			Reportes de avance  Entrega en Reporte de  Avance de set fotográfico		Impedimentos
	informativo en la zona de lavado de ruedas dando cuenta de las acciones de lavado a realizar por conductores de camiones, previo a salir de la instalación.			que da cuenta de instalación de un cartel informativo en la zona de lavado de ruedas con geo-referenciación de los puntos de captura.		N/A	
	2	Forma de implementación	desde	Instalación de cartel informativo en zona d lavado de ruedas de vehículos.	Reporte final	\$235.000 (IVA incluido)	Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Se instalará en la zona de lavado de ruedas un cartel de medidas 2m x 1,5m impreso en alta resolución sobre soporte metálico y con lámina protectora y fijado a dos postes metálicos de 2,6 mts de altura de 40 x 40 mm.	Campillianico.		Entrega en Reporte Final de set fotográfico con georeferenciación de los puntos de captura que da cuenta de instalación de cartel informativo en la zona de lavado de ruedas.		N/A	

# 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	2					
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	realizar cobertura diaria de la superficie total de los residuos dispuestos.					
NORMATIVA PERTINENTE	<ul> <li>RCA N° 516/2002, considerando 3.3.13.3 letra d)</li> <li>RCA N° 516/2002, considerando 5.2.2</li> <li>RCA N° 516/2002, considerando 5.10.19</li> <li>RCA N° 516/2002, considerando 5.14.2</li> <li>RCA N° 516/2002, considerando 6.3.2</li> <li>RCA N° 516/2002, considerando 6.3.2.4</li> </ul>					
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	A la fecha no se identifican elementos que permitan constatar la existencia de efectos negativos.					

# 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICA DOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓ N	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(\$)
	Acción y Meta		1	Reporte Inicial  Entrega de facturas de	
3	Reparación del compactador necesario para una adecuada cobertura diaria de los residuos dispuestos.	Julio 2015	Instalación de repuestos y mantención del compactador por parte del representante.	repuestos del compactador	\$11.837.766

Ī	Forma de Implementación			compactador por parte del representante.		
	Se sustituyeron piezas y se efectuó mantención al compactador.					
	Acción y Meta			Reporte Inicial		
4	Complementación de trabajos de cobertura realizados por el compactador y la excavadora mediante la adquisición de un Bulldozer y un camión tolva 6x4 para hacer más eficiente cumplimiento de la obligación.  Forma de Implementación	Bulldozer: 14 diciembre 2015 Camión Tolva:	Compra del Bulldozer y Camión Tolva.	Entrega de contrato de leasing de compra de Bulldozer y factura por compra de Camón Tolva 6x4.	Camión Tolva: \$59.490.792	
	Compra de Bulldozer y camión tolva					
	de 6x4.					

### 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFIC DOR	A  (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	Anién w mate	La acción se	Informes mensuales que acreditan	Reportes de avance		Impedimentos
	Acción y meta  Realización de cobertura del relleno	eiecutará con	realización de las labores de cobertura del	Entrega en Reportes de	\$0 (Confección	1
5	sanitario conforme a la frecuencia	,	relleno sanitario en cumplimiento de las	Avance de los dos informes	de Reportes	
	diaria exigida en la RCA N° 516/2002	1	exigencias de la RCA N° 516/2002.	mensuales sobre labores de	Mensuales se	

por la RCA N° 516/2002, desde notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento y durante toda la vigencia del Programa de Cumplimiento.

### Forma de implementación

Realización de cobertura diaria del relleno la cual se realizará dentro de las 24 horas de dispuestos los residuos en el frente de trabajo esto tomando en consideración que el relleno sanitario opera de manera continua durante las 24 horas del día.

cobertura del sanitario realizadas para el personal de la periodo respectivo. Cada empresa). informe mensual mostrará la dinámica de trabajo y de cobertura del relleno sanitario. Dicho reporte incluirá registro fotográfico representativo de labores realizadas durante el mes y croquis cuadriculado que represente el vaso dimensionado en cuadros de 100 m2 cada uno. La zona de trabajo se reportará forma mensual, esquemáticamente sobre el croquis con sus respectivas dimensiones y ubicación.

#### **Reporte final**

Entrega en Reporte Final de información consolidada sobre labores de cobertura del relleno sanitario realizadas durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.

relleno realizará por

> Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia

# 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	3	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No contar con barreras móviles de contención de basura.	
NORMATIVA PERTINENTE	• RCA N° 516/2002, considerando 5.14.4	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	A la fecha no se identifican elementos que permitan constatar	a existencia de efectos negativos.

# 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICA DOR	DESCRIPCIÓN  (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓ N (fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN  (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (\$)	
6	Acción y Meta  Compra de barreras móviles del tipo pantalla móvil de retención y captura de fracción liviana dispersa.  Forma de Implementación  N/A		Factura(s) de compra de barreras móviles.	Entrega de factura(s) acreditando compra de barreras móviles.	\$3.567.526 (IVA incluido)	
7	Acción y Meta	Mayo a julio de		Reporte Inicial		

Instalación de barreras móviles.	2016	Instalación de barreras móviles del tipo pantalla móvil de retención y captura de fracción liviana dispersa en el relleno.	Entrega de set fotográfico (fechado y geo- referenciado) que acredita instalación de barreras móviles.	Gestión Ecológica de	
Forma de Implementación					
Las barreras serán instaladas en el terreno por el mismo personal de Gestión Ecológica de Residuos S.A. utilizando para ello la máquina retroexcavadora disponible en el relleno sanitario.					

## 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICA DOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)

		_
	Acción y Meta	
	Utilización de barreras móviles de retención y captura de fracción liviana dispersa durante toda la vigencia del Programa de Cumplimiento.  A partir de l notificación de la aprobació	e
8	Forma de Implementación  del Program Cumplimiento durante toda I vigencia de	y a
	Las barreras se van moviendo en la mismo. medida que el frente de trabajo se va	

desplazando con la finalidad de

retener y evitar que residuos livianos

como por ejemplo bolsas y papeles

puedan volar por acción del viento.

rama Utilización de barreras móviles de retención nto y y captura de fracción liviana dispersa.

## Reportes de avance Entrega en cada Reporte de

Avance de set fotográfico (fechado referenciado) que da cuenta la utilización mantención en el relleno de barreras móviles.

### **Reporte final**

Entrega en Reporte Final de todos los set fotográficos que dan cuenta de la utilización y mantención en el relleno de barreras móviles.

#### Impedimentos

Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia

# 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

**IDENTIFICADOR DEL HECHO** 

4

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN Humectación de caminos en las vías de acceso, con una frecuencia inferior a la establecida en la RCA.

**NORMATIVA PERTINENTE** 

- RCA N° 516/2002, considerando 5.1.1
- RCA N° 516/2002, considerando 5.1.8

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

A la fecha no se identifican elementos que permitan constatar la existencia de efectos negativos.

# 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Composition of the composition	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES			
1D	ENTIFICA	y forma de implementación, incorporando	notificación de la aprobación del	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
		Acción v meta			Reportes de avance		Impedimentos
	9	Realizar humectación de caminos interiores de trabajo no pavimentados conforme a la frecuencia establecida en la RCA N° 516/2002 (al menos 5 veces diarias y al menos 6 veces diarias cuando existe alerta, pre-emergencia o	ejecución del Programa de	elaboración de planillas que den cuenta de las labores de humectación de los caminos en las vías de acceso al relleno conforme a	Entrega en cada Reporte de Avance, de las planillas realizadas a la fecha, en las que deberán constar las labores de humectación de los caminos interiores de trabajo en las vías de acceso al relleno.	\$300.000	N/A
	9	Forma de implementación		lo exigido por la RCA N° 516/2002.	Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia

	Entrega de una planilla de seguimiento que contendrá información sobre la hora y día de humectación de caminos interiores de trabajo, nombre y RUT de personal que se encargó de efectuar la labor y ruta utilizada. La planilla también contendrá una columna de observaciones para el caso que por un evento especifico y justificado no haya podido realizarse en un determinado día la cantidad de humectaciones requeridas por la RCA N° 516/2002 y contendrá otra columna que indicará las medidas adoptadas para subsanar ese inconveniente y volver a la operatoria normal de humectación exigida por la RCA 516/2002.  La humectación se realiza por medio de un camión aljibe el cual consta de una barrera de aspersores en la parte trasera que permite ir humectando los caminos a medida que el camión va avanzando a una velocidad aproximada de 5 km/hr. La humectación se realiza tanto en la mañana como en la tarde.		Entrega de información consolidada de las labores de humectación de los caminos interiores de trabajo en las vías de acceso al relleno realizadas durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.		N/A Impedimentos
10	Acción y meta  Realización bimestral de charlas inductivas a personal encargado de la humectación de caminos indicando la importancia de realizar esta medida, incluida su relevancia ambiental, y de	durante los 5 días hábiles desde		por la propia empresa).	N/A

cumplir con la frecuencia exigida en Programa la RCA. mestralmente Forma de implementación mismo. Se elaborará un power point y dictará

una charla inductiva bimestral en

dependencias de Gestión Ecológica

de Residuos S.A. para el personal

encargado de la humectación de

caminos, indicando la importancia de

realizar la medida y la frecuencia obligatoria con que deben hacerla.

Cumplimiento y continuarán bi durante toda la ejecución del

informa, así como de la presentación en formato power point de la misma.

Reporte final

Entrega de listado final de todos quienes asistieron a las charlas inductivas y presentación de power point.

Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia

N/A

## 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN

NORMATIVA PERTINENTE

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

5

Ejecución parcial del Plan de Manejo de Corta y Reforestación de bosque para ejecutar obras civiles, 132710/22, de 11 de noviembre de 2010, otorgado por CONAF, al no cumplir con las especies, densidad y porcentaje de sobrevivencia comprometidas.

- RCA N° 516/2002, considerando 5.12.10
- Resolución N° 1372710/22 de CONAF.

A la fecha no se identifican elementos que permitan constatar la existencia de efectos negativos.

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas	las acciones que han iniciado su ejecución				COSTOS	IMPEDIMENTOS
	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	EVENTUALES (Indicar la acción
N° IDENTIFICA DOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	que se ejecutará -o su identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
	Presentación de informe encargado a Ingeniero Forestal independiente en que de cuente de las condiciones actuales de la zona en donde se realiza el plan de reforestación. El alcance de dicho informe se acompaña como anexo a este	entregado a la SMA en 60 días corridos contados desde la notificación de la aprobación del	las condiciones actuales	Entrega de documento denominado "Certifica contratación de asesoría en reforestación y enriquecimiento forestal".		
11	programa de cumplimiento.  Forma de Implementación		de la zona en donde se realiza el plan de reforestación.	Se acompañará el informe en el primer Reporte de Avances.	\$2.500.000.	caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informa a la SMA en caso d ocurrencia del
	Se encargó a un Ingeniero Forestal la confección del referido informe cuyo fin será determinar si es aconsejable seguir realizando el plan de reforestación en la zona en que actualmente se ejecuta y en dicho caso qué medidas convendría adoptar o si conviene hacerlo en un lugar distinto.			Reporte final  Se acompañará al Reporte Final el documento que da cuenta de la naturaleza del informe encargado y el informe del Ingeniero Forestal que explica las condiciones actuales de la		

zona en donde se realiza el plan de reforestación.

## 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIFICA DOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	Acción y Meta	60 días corridos		Reportes de avance		Impedimentos
12	En caso que informe referido en la Acción N° 11 concluya que las condiciones del lugar en donde fue aprobado el plan de reforestación dificultan su cumplimiento excesivamente, se elaborará un nuevo plan de manejo forestal cuyo objeto será sustituir o corregir el actual plan que será presentado en CONAF.	contados desde entrega por parte de Ingeniero Forestal de Informe Técnico referido en la acción N° 11,	Presentación y obtención de autorización por parte de CONAF del nuevo Plan de Manejo.	Se acompañarán avances o borradores preliminares de los antecedentes técnicos que se presentarán para obtener aprobación del nuevo plan de manejo forestal.	\$3.000.000	Falta de pronunciamien to de CONAF en el plazo de duración total del Programa de Cumplimiento.  Acción y plazo
	Forma de Implementación	dificultades importantes para cumplir el		Reporte final		de aviso en caso de ocurrencia
	Confección de nuevo plan que será más adecuado para cumplir con los objetivos de la reforestación.			Se acompañarán información consolidada de los avances o borradores		

	Acción y Meta	consecuencia esto se realizará en el plazo de 120 días corridos a partir de la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.		preliminares de los antecedentes técnicos que se presentaron en los Reportes de Avance y se enviará copia del nuevo plan con timbre de ingreso en CONAF.		Impedimentos En caso que el
13	Tramitación diligente de nuevo plan de reforestación en CONAF, lo cual compromete el cumplimiento de los plazos que sean de cargo de la empresa y la entrega oportuna y completa de la información.	que se obtenga pronunciamient o de CONAF,	Realización de detalle de gestiones efectuadas, firmado por encargado(s) del trámite de seguimiento y gestión del plan en CONAF.		\$0 (seguimiento se hará por personal de la empresa)	nuevo plan sea rechazado se continuará con la implementació n del actual plan forestal y reforzaremos las medidas tomadas hasta hoy para lograr cumplir con lo comprometido en el mismo.
	Forma de Implementación  Seguimiento semanal del plan en CONAF y emisión de detalle de gestiones realizadas firmado por encargado(s) del trámite de	Cumplimiento sin haberse obtenido pronunciamient o de CONAF.		Reporte final  Se acompañarán al Reporte Final, todos los detalles de gestiones realizadas durante el Plazo de Ejecución,		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia Se procederá a informar por escrito a esta Superintenden

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilit	cia del rechazo
	del nuevo plan
Les les les cosiones que deban ser realizadas en case de ocurrencia de un impedimento que imposibilit	en el plazo de 5
Les les les cosiones que deban ser realizadas en case de ocurrencia de un impedimento que imposibilit	días hábiles de
Luch interded page 2015 de la consignata de la contracta de un impedimento que imposibilit	notificado el
La Lainte des les sesiones que deban ser realizadas en sase de ocurrencia de un impedimento que imposibilit	rechazo del
La la interde de la cosiones que deban ser realizadas en case de ocurrencia de un impedimento que imposibilit	plan a Gestión
Le de les assignes que deban ser realizadas en case de ocurrencia de un impedimento que imposibilit	Ecológica de
Lucia de les essignes que deben ser reglizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilit	Residuos S.A.
Tinchilly today lay accioned only opinan spilipali/alias bil caso de ocult bilcia de dil illipedimento que imposium	la
ejecución de una acción principal.	

N° IDENTIFICA DOR	DESCRIPCIÓN  (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA  (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN  (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO  (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN  (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (\$)	
	Acción y meta		420	meas deminas,	Reportes de avance	El costo total	
14	En caso que CONAF rechace el sustituir o corregir el actual plan de reforestación por el nuevo plan de que se da cuenta en las Acciones N° 12 y 13, o el ingeniero forestal concluya que es recomendable continuar con el actual plan de reforestación, se continuará desarrollando el actual plan de reforestación.	12 y 13	nuevo plan por parte de	las especies que el programa contempla.	Acompañar al Reporte de Avance más próximo, un reporte suscrito por Ingeniero Forestal que dé cuenta de los avances en la ejecución del Plan de Reforestación que de la plantación de 1000 nuevas especies arbóreas de entre las que contempla el plan, y set fotográfico georeferenciado y fechado que de muestra de la misma , la que incluya labores de	del programa de reforestación se estima en \$300.000.000, sin perjuicio que la plantación de las nuevas 1.000 especies se estima en \$3.500.000.	

arbóreas entre especies que el programa contempla.

preparación de terreno, sistema de regadío, medidas protección contra lagomorfos, entre otras.

#### Forma de implementación

Se ejecutará el plan de reforestación original adoptando las medidas que expertos determinen y se reanudará con el cumplimiento de un primer hito, cual será la plantación de 1000 especies arbóreas de entre las especies que el programa de reforestación exige.

#### Reporte final

Acompañar al Reporte Final el reporte del Ingeniero Forestal dando cuenta del avance en la ejecución del plan de reforestación y set fotográfico georeferenciado y fechado que de muestra de la plantación de 1000 nuevas especies arbóreas que incluya labores de preparación de terreno, sistema de regadío, medidas protección contra lagomorfos, entre otras.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

**IDENTIFICADOR DEL HECHO** 

6

de

las

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN

No haber presentado ante CONAF el Plan de Manejo, Protección y Enriquecimiento de la Flora y Vegetación de los sectores aledaños al área del proyecto y el Plan de Medidas de Compensación relacionadas con la recuperación de una parte del bosque hacia una condición original, en un área no afectada por el proyecto.

**NORMATIVA PERTINENTE** 

- RCA N° 516/2002, considerando 5.12.12
- RCA N° 516/2002, considerando 5.12.13

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

A la fecha no se identifican elementos que permitan constatar la existencia de efectos negativos.

# 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

meran toa	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
N° DENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimlento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(\$)
15	Acción y Meta	comenzó con fecha 13 de octubre y 13 de noviembre, respectivamente y se presentaron en CONAF con fecha 26 de Diciembre de		Reporte Inicial	\$2.920.136
	Elaboración y presentación en CONAF de Plan de Manejo, Protección y Enriquecimiento de la Flora y Vegetación de los sectores aledaños al área del proyecto y de Plan de Medidas de Compensación relacionadas	de su presentación a la Superintendencia con fecha 27 de Diciembre de 2016.		Se acompañarán copia de los planes presentados en CONAF con timbre de recepción de CONAF y copia de carta enviada a Superintendencia con copia de los planes	

timbrados por CONAF.

### 2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN  (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN  (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN  (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS  (en miles de \$)	TOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará - o su Identificadoren caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
16	Acción y Meta  Tramitación diligente de los planes en CONAF, lo cual compromete el cumplimiento de los plazos que sean de cargo de la empresa y la entrega oportuna y completa de la		Entrega de detalle de gestiones realizadas firmado por encargado(s) del trámite de seguimiento y gestión	Reporte Inicial  Entrega en Reporte Inicial de registro de gestiones realizadas para hacer seguimiento de la tramitación de los planes en CONAF en el tiempo		De rechazarse uno o ambos planes, se presentará(

IMPEDIMEN

que media entre la que den cuenta de información... aprobación del programa seguimiento diligente. y el Reporte Inicial. Reportes de avance Forma de Implementación Se acompañará a los Reportes de Avance, el detalle de todas las gestiones realizadas a la fecha de cada emisión de dichos Reportes, firmado por los encargado(s) del Seguimiento periódico de los trámite de seguimiento y planes en CONAF y emisión de gestión de los planes en detalle de gestiones realizadas CONAF. firmado por encargado(s) del trámite de seguimiento y gestión. Reporte final Se acompañará al Reporte n) plan(es) de reemplazo a CONAF. Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia Se avisará a la Superinten dencia por escrito en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación de resolución que rechaza uno ambos planes Gestión Ecológica de Residuos S.A.

Final, el detalle de todas

las gestiones realizadas a esa fecha, firmado por los encargado(s) del trámite de seguimiento y gestión de los planes en CONAF.	
de los planes en CONAF.	

### 2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la

ejecución de una acción principal.

	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	
N° DENTIFICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(5)	
	Acción y meta				Reportes de avance		
17	En caso que CONAF rechace uno o ambos planes de que se da cuenta en el N° 15, esto es, el Plan de Manejo, Protección y Enriquecimiento de la Flora y Vegetación de los sectores aledaños al área del proyecto y/o el Plan de Medidas de Compensación relacionadas con la recuperación de una parte del bosque hacia una condición original, en un área no afectada por el proyecto, se presentará(n) plan(es) de reemplazo.  Forma de implementación	15	60 días corridos contados desde la notificación del rechazo del plan(es) por parte de CONAF.	Presentación en CONAF de plan(es) de reemplazo.	Se entregará en Reportes de Avance respectivos información sobre estado de presentación de planes de manejo de reemplazo.	\$3.500.000	

Se presentará(n) plan(es) de reemplazo que subsanen las razones o motivos por los que el/los plan(es) originales fueron rechazados.

Se acompañará al Reporte Final, copia con timbre de CONAF del nuevo plan(es) presentado.

# 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

**IDENTIFICADOR DEL HECHO** 

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y
OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA
INFRACCIÓN

**NORMATIVA PERTINENTE** 

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS

PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

7

No tener implementada al mes de junio de 2016, el sistema de tratamiento de lixiviados, habiéndose cumplido el tercero año de operación del proyecto.

- RCA N° 516/2002, considerando 5.6.1
- Resolución N° 3345, de 23 de enero de 2009, SEREMI de Salud, aprueba Ingeniería de detalles del proyecto "Planta de Tratamiento Integral de Residuos Cerros La Leona".

A la fecha no se identifican elementos que permitan constatar la existencia de efectos negativos.

- 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS
- 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIF ICADOR

DESCRIPCIÓN

(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación,

FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN (fechas precisas de

inicio y de

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

(a informar en Reporte Inicial)

COSTOS INCURRIDOS

(en miles de \$)

10 and 1	incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	término)	acciones y metas definidas)			
18	Acción y Meta		Solicitud presentada a la Seremi de Salud RM de prórroga del plazo para la operación de la planta de tratamiento de lixiviados.	Reporte Inicial	N/A	
	Con fecha 16 de marzo de 2016 se solicitó a la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana ("Seremi de Salud RM") la prórroga del plazo para iniciar la operación de la planta de tratamiento de lixiviados.	16 de Marzo de		Se acompañará copia de la carta de solicitud de prórroga presentada ante Seremi de Salud RM con fecha 16 de marzo de 2016 y documentos		
	Presentación de solicitud de prórroga a Seremi de Salud RM la cual se acompaña como anexo a este documento junto a la documentación presentada en esa oportunidad.			acompañados a ella como anexo a este Programa de Cumplimiento y en el Reporte Inicial.		

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

	las acciones que han iniciado su ejecucio  DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° IDENTIF ICADOR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
				Reporte Inicial	\$0	Impedimentos

Tramitar diligentemente ante la Seremi de Salud RM la solicitud de prórroga de plazo para iniciar la operación de la planta de lixiviados y lograr un pronunciamiento de la autoridad. En este contexto, se deberá informar a la SMA cualquier requerimiento de información que haga la Seremi de Salud RM en este expediente. Esta medida compromete el cumplimiento de los plazos que sean de cargo de la empresa y la entrega oportuna y completa de la información.

Forma de Implementación

Seguimiento de la tramitación de la solicitud de prórroga ante la Seremi de Salud RM y emisión de detalle de gestiones realizadas firmado por encargado(s) del trámite seguimiento y gestión, incluyendo de cualquier información requerimiento de información que haga la Seremi de Salud RM en este expediente.

16 de marzo de 2016 y hasta pronunciamiento obtener definitivo sobre la solicitud por parte de la Seremi de Salud RM.

> Seguimiento periódico en la Seremi de Salud RM por parte de encargado del estado de la solicitud de prórroga.

Se acompañará a Reportes de Avance, el detalle de todas las gestiones realizadas a la fecha de cada emisión de dichos Reportes, firmado por encargado(s) del trámite de seguimiento y gestión de la solicitud de prórroga a la Seremi de Salud RM.

del seguimiento

el Reporte Inicial.

Reportes de avance

Reporte final

Se acompañará al Reporte Final, el detalle de todas las gestiones realizadas a la

(Seguimient Entrega en Reporte Inicial de detalle de gestiones realizadas por encargados por personal en el tiempo que media entre la aprobación del programa y

o será

realizado

de la

empresa).

Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia

fecha de su emisión,	
firmado por encargado(s)	
del trámite de seguimiento	
prórroga a la Seremi de	
Salud RM.	
	firmado por encargado(s) del trámite de seguimiento y gestión de la solicitud de prórroga a la Seremi de

## 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

10.00		DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	entif Ador	OR (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)  Acción y Meta		(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					Reporte de avance		Impedimentos
2	0	Actualización de estudios de ingeniería necesarios para la implementación del sistema de tratamiento de lixiviados.	Durante 120 días corridos contados desde la notificación de la resolución que aprueba el Programa	implementación y operación del sistema de tratamiento de lixiviados.	Entrega en Reportes de Avance del estado del desarrollo de la actualización del estudio de ingeniería para la implementación del sistema de tratamiento de lixiviados.	\$6.000.000	
		Forma de Implementación de Cumplimie			Reporte Final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia

	Contratación de empresa de ingeniería para que actualice el estudio de Ingeniería para la implementación del sistema de tratamiento de lixiviados y comprometerla a emitir el informe en un plazo no mayor a 120 días corridos de aprobado el Programa de Cumplimiento.		Entrega en Reporte Final del estudio de ingeniería actualizado para la implementación del sistema de tratamiento de lixiviados.		Impedimentos
21	Seguimiento estado de llenado de piscina de lixiviados hasta resolución que resuelva solicitud de prórroga por parte de Seremi de Salud RM y realización de medidas de manejo de lixiviados para su adecuado tratamiento.  Forma de Implementación  Elaboración de informe técnico mensual que indique estado de llenado de piscina y medidas de manejo de lixiviados realizadas durante el periodo que se informa.	Elaboración de Informes técnicos mensuales que reflejen llenado de la piscina y medidas de manejo de los lixiviados acumulados en ella.  Piscinas de lixiviados deben estar en llenado inferior al 50%.	Se acompañarán los informes técnicos a cada reporte de avance más cercano.	\$1.200.000	En caso que la autoridad rechace nuestra solicitud de prórroga, procederemos a poner en funcionamiento la planta de lixiviados en el plazo que se indica.  Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia  Se notificará por escrito a esta Superintendenci a en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación a Gestión Ecológica de Residuos S.A.,

						de la resolución de la Seremi de Salud RM rechazando nuestra solicitud de prórroga.
22	En caso que la Seremi de Salud RM rechace nuestra solicitud de prórroga, comenzará la construcción y operación de la planta de lixiviados la cual quedará lista para operar en un plazo no mayor de 300 días corridos contado desde la notificación de la resolución de la referida autoridad sujeto a que la aprobación del diseño de la planta y los permisos de construcción y de su puesta en operación se obtengan en un plazo no superior a 120 días corridos.  Forma de implementación	300 días corridos contados a partir de la notificación a Gestión Ecológica de Residuos S.A., de la resolución que rechaza el aumento de plazo para comenzar a operar la planta de lixiviados, siempre que a esa fecha la autoridad haya aprobado el diseño de la	Puesta en operación de planta de lixiviados en el plazo comprometido.	Se informará en cada reporte, los avances que se vayan produciendo, tales como obtención de permisos, construcción y/o cualquier otra cuyo fin sea la puesta en operación de la planta de lixiviados.  Reporte final  Se acompañará copia de informe técnico y	\$450.000.000	Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	y de permisos de construcción y puesta en operación de la planta de lixiviados en el plazo comprometido en esta medida.	planta y otorgado los		fotografías de respaldo que dan cuenta que planta de lixiviados comenzó a operar.		

		TC TC	
mayor a 120			
días corridos.			1
De lo			
contrario, el			
plazo para la			
puesta en			
operación se			
extenderá por			
todo el plazo			1
adicional a			
120 días que			1
se tomen las			
autoridades			
respectivas			
para aprobar			
el diseño,			- 1
entregar el			- 1
permiso de	ľ		
construcción y			
autorizar la			
puesta en			
operación de			
la planta.		J L	

## COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

- 3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS
- 3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	15	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR	N° Identificado r	Acción y meta a reportar
(N° identificador y acción)	3	Reparación de compactador.
	4	Complementación de compactador con camión bulldozer.
	6	Compra de barreras móviles.
	7	Instalación de barreras móviles.
	11	Encargo de informe sobre condiciones de lugar donde debe realizar reforestación.
	15	Elaboración y presentación en CONAF, de planes de Manejo, Protección y Enriquecimiento de la Flora y Vegetación de los sectores aledaños al área del proyecto y Plan de Medidas de Compensación relacionadas con la recuperación de una parte del bosque hacia una condición original, en un área no afectada por el proyecto.
	16	Gestiones de seguimiento de planes presentados en CONAF.
	18	Presentación de solicitud de prórroga a Seremi Salud RM para iniciar operación de planta de lixiviados.
	19	Gestiones de seguimiento de solicitud de prórroga de puesta en operación de planta de lixiviados en Seremi de Salud RM.
3.2 REPORTES DE AVANCE REPORTE DE ACCIONES EN EJECUC	CIÓN Y POR EJ	ECUTAR. CUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN
TANTOS REI ORTES COMO SE REQ	Bimensual	A partir de la notificación de
PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Mensual Bimestral	X aprobación del Programa. Los reportes
	Trimestral	a la SMA en los

		primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondient e.						
	Otro N°							
	Identificado r	Acción y meta a reportar						
	1	Generación de protocolo para el lavado de ruedas.						
	2	Instalación de señalética en zona de lavado de ruedas.						
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	5	Realización de cobertura del relleno sanitario conforme a lo aprobado en la RCA N° 516/2002.						
	8	Acreditar mantención y utilización de barreras móviles durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.						
	9	Realizar humectación de caminos conforme a frecuencia establecida en RCA N° 156/2002						
	10	Charla inductiva a personal que humecta caminos.						
	11	Encargo de informe sobre condiciones de lugar donde debe realizar reforestación.						
	12	Elaboración de nuevo plan de reforestación.						
	13	Tramitación diligente de nuevo plan de reforestación.						
	14	Desarrollo de plan de reforestación vigente en caso de rechazo de CONAF de nuevo Plan de Reforestación (Acción N° 12 13), o ante recomendación de Ingeniero Forestal de continuar con el plan de reforestación aprobado.						
	16	Tramitación diligente de los planes en CONAF.						
	17	Presentación de planes de manejo forestal de reemplazo, en caso de rechazo de los planes que se tramitan ante CONAF según Acción N° 17.						

	19	Tramitar diligentemente carta de solicitud de aumento de plazo para comenzar a operar planta de lixiviados.				
	20	Realizar estudios de ingeniería necesarios para la implementación del sistema de tratamiento de lixiviados.				
	Seguimiento estado de llenado de piscina de lixiviados y realización de medidas de manejo.					
	22	Puesta en operación de planta de lixiviados una vez que la piscina de lixiviados alcance un 50% de llenado.				
3.3 REPORTE FINAL						
REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA	EJECUCIÓN DE	L PROGRAMA.				
PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	30	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.				
	N° Identificado r	Acción y meta a reportar				
	1	Generación de protocolo para el lavado de ruedas.				
	2	Instalación de señalética en zona de lavado de ruedas.				
ACCIONES A REPORTAR	5	Realización de cobertura del relleno sanitario conforme a lo aprobado en la RCA N° 516/2002.				
(N° identificador y acción)	8	Acreditar mantención y utilización de barreras móviles durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.				
	9	Realizar humectación de caminos no pavimentados conforme a frecuencia establecida en RCA N° 156/2002				

Charla inductiva a personal que humecta caminos.

Tramitación diligente de nuevo plan de reforestación.

Elaboración de nuevo plan de reforestación.

Encargo de informe sobre condiciones de lugar donde debe realizar reforestación.

10

11

12

13

14	Desarrollo de plan de reforestación vigente en caso de rechazo de CONAF de nuevo Plan de Reforestación (Acción N° 12 y 13), o ante recomendación de Ingeniero Forestal de continuar con el plan de reforestación aprobado.
16	Tramitación diligente de los planes en CONAF.
17	Presentación de planes de manejo forestal de reemplazo, en caso de rechazo de planes que se tramitan ante CONAF según Acción N° 16.
19	Tramitar diligentemente carta de solicitud de aumento de plazo para comenzar a operar planta de lixiviados.
20	Realizar estudios de ingeniería necesarios para la implementación del sistema de tratamiento de lixiviados.
21	Seguimiento estado de llenado de piscina de lixiviados y realización de medidas de manejo.
22	Puesta en operación de planta de lixiviados una vez que la piscina de lixiviados alcance un 50% de llenado.

4. CRONOGRAMA	F		15 C 0.15				Docelo	e la apr	obació	ماماء	rogram	12 do-c	umplin	aionto		
EJECUCIÓN ACCIONES	En Meses X		n Sen													16
N° Identificador de la Acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	12	16
1																
2																
3		_		-												
4															$\vdash$	
5		-			,										$\vdash$	
6		_														
7		۰	24													
8												-				
9																
10																
11																
12																
13	Plazo no es posible de determinar.															
14	Acción Alternativa. No es posible determinar.															
15																
16	Plazo no es posible de determinar.															
17	Acción Alternativa. No es posible determinar.															
18																
19	Plazo no es posible de determinar.															
20																
21																
22	Plazo no es posible de determinar.															

ENTREGA REPORTES		En Meses X		En Semanas			Desde la aprobación cumplimiento			del programa de		
Reporte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Reporte Inicial			1									
Reporte de Avances N°1												
Reporte de Avances N°2												
Reporte Final												